

Técnico/a de Recursos Humanos para el Area de Gestión del IIS Biocruces Bizkaia BC/E/005

- **Se busca:**

Técnico/a de Recursos Humanos para el Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces.

- **Se requiere:**

- Titulación superior, preferentemente en Derecho, ADE o similar.
- Experiencia mínima de dos años en gestión de Recursos Humanos

- **Se valora:**

Buscamos una persona con iniciativa y orientación al cliente interno, capacidad de organización y trabajo en equipo y habilidades de comunicación, valorando:

- Formación en normativa y tramitación de Afiliación, Cotización, I.Ts y bonificaciones de S.S.
- Formación complementaria en:
 - Manejo de programas de gestión.
 - Normativa laboral
 - Contabilidad y finanzas
- Formación postgrado.
- Inglés: recomendable B2 o estancia en el extranjero de al menos 6 meses.
- Certificado de minusvalía mínimo 33%

- **Tareas a realizar:**

- Elaboración y gestión de convocatorias de selección de personal, procesos selectivos y resoluciones. Tramitación de la contratación.
- Asesoramiento y colaboración en la gestión de estancias de personal, proceso de acogida y gestión de incidencias.
- Gestión de nóminas.

- Tramitación con Tesorería General de la Seguridad Social, Sistema RED.
- Gestión de las concesiones de ayudas y subvenciones por Organismos públicos además de las justificaciones de cada ayuda al órgano competente.
- Gestión de datos relativos a RRHH del Instituto
- Declaraciones IRPF.
- Asignación de los costes salariales a los proyectos de investigación del IIS.
- Participación en la gestión de la Calidad de RRHH
- Otras tareas encomendadas por la Dirección.

- **Se ofrece:**

- **Contrato:** Temporal
- **Duración:** 1 año (prorrogable)
- **Jornada:** Completa (1592 horas anuales)
- **Retribución bruta anual estimada:** Entre 25.556,00 y 28.793,00 €. la retribución se asignará en función de la dedicación y valía del candidato (experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.
- **Lugar de trabajo:** Instituto de Investigación Biocruces Bizkaia.
- **Fecha de inicio prevista:** Inmediata
- **El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.**

- **Bolsa de Empleo:**

Los candidatos a esta convocatoria se incluirán en una Bolsa de Empleo que se podrá considerar para posteriores requerimientos de perfiles de similares características.